

Viernes 4 de Diciembre de 1908

# REGIONALISMO PRÁCTICO

# ASAMBLEA MAGNA

## EL FERROCARRIL DIRECTO DE VALENCIA A MADRID

### En el Ayuntamiento

El día de ayer fué uno de los más memorables para el progreso de Valencia. En el salón consistorial se unieron todos los valencianos, sin distinción de matices políticos, para la defensa de los intereses de esta ciudad, que hasta la fecha han sido siempre menoscabados por los gobernantes.

Se demostró que es posible que cuando de trabajar por la prosperidad de Valencia se trata, prescindan todos los valencianos de sus pasiones políticas y pongan todo su entusiasmo, toda su energía en la tarea de imponer respeto a los derechos de la región valenciana.

Después del hermoso espectáculo que ayer se dio, en que todos rivalizaron en el deseo de contribuir a que cuanto antes se construyese el ferrocarril directo a Madrid, tenemos la confianza de que esta obra que tan inmensos beneficios ha de reportar a Valencia puede considerarse aprobada por el Gobierno; porque se evidenció que Valencia entera está ya harta de soportar menoscabos de los gobernantes y está dispuesta a no dejarse atropellar, y ante la justa indignación de Valencia no hay Gobierno que resista y forzosamente ha de acceder a lo que se pide.

Ahora ya sabe el Gobierno que cuando los diputados a Cortes valencianos exijan la construcción del ferrocarril directo a Madrid si no lo atiende tendrá, enfrente a Valencia que con la energía de los pueblos viriles está dispuesta a hacer valer sus derechos.

Valencia quiere ese ferrocarril porque es necesario no solo a la ciudad, sino a Madrid y a toda Castilla, y es preciso que se haga, sea por iniciativa del Gobierno o por la de los diputados a Cortes.

La falta de espacio nos impide extendernos en consideraciones sobre este asunto que otro día trataremos con detenimiento.

Hoy nos limitamos a reseñar el importante acto de ayer, felicitándonos del gran éxito que tuvo para la prosperidad de Valencia.

importante acto que se celebra están representadas todas las fuerzas vivas de Valencia.

Rodrigo Soriano lamentó de que muy a última hora hayan sido invitados los representantes en Cortes, desdicho en que ya ha ocurrido también la Diputación provincial. Pide que en cuantas reuniones se celebren en lo sucesivo para tratar de estos asuntos, se invite a los representantes en Cortes, con todas las dignidades que los corresponden.

La presidencia procura dar explicaciones, y dice que tendrá en cuenta los desos del orador.

El Sr. García Rives censura que no se haya convocado a las Sociedades Obreras, diciendo el Alcalde que los presentes seguramente aceptarán su declaración de que las considera adheridas a todas.

Rectifica el Sr. García Rives, proponiendo, para que los obreros no se consideren desatendidos, que conste en acta la declaración de la Asamblea de que hubiera visto con gusto el concurso del elemento popular.

Así se acuerda por unanimidad.

Invitado por la presidencia a hacer uso de la palabra el presidente de la Diputación señor Valdecabres, quien explica los trabajos realizados en pro del ferrocarril directo a Madrid desde que el Gobierno comenzó a tratar de los ferrocarriles estratégicos, añadiendo que la Diputación, secundada por la Prensa, tomó con empeño el asunto.

«Se pidió la inclusión del directo a Madrid entre los estratégicos, y ya los representantes en Cortes, en la persona de D. Tomás Trenor, tienen el plan y están capacitados de las aspiraciones de Valencia.»

Añade que en sazón oportuna se dirigieron telegramas al Gobierno solicitando el ferrocarril directo de Valencia a Madrid, terminando con una manifestación de que la Diputación y la Junta de Obras del Puerto toman con gran empeño la construcción de dicho ferrocarril.

El Sr. Azzati manifiesta que las explicaciones del Sr. Valdecabres dan a entender que la viabilidad del directo a Madrid será muy retardataria.

«Generalmente—dice—cuanto se pide desde Valencia no se acoge con amor ni con agrado desde el Gobierno, que es precisamente lo contrario de lo que ocurre con otras regiones.

A pesar de las demostraciones de patriotismo desde la Diputación y desde estos días, es lo cierto que en la mayoría de los asuntos Valencia es desatendida. En lo que respecta a la alza final de que aquí nos reñen, hay que consignar sin ambages ni eufemismos que los intereses de las empresas ferroviarias del Norte y Mediodía, son encontrados a las aspiraciones de Valencia. (En, bien.)»

Se precisa que aquí se realicen actos de energía; y no se de precisar en qué forma, aunque no se me oculten cuáles podrían ser, porque no debéis olvidar que hay ministros que al propio tiempo fueron y lo volverán a ser consejeros de esas Compañías...

La presidencia llama a la atención del orador para que se abstenga de formular acusaciones contra determinadas personas.

Rodrigo Soriano: «Así empieza la presidencia cobiliando la independencia de criterio de los representantes.»

El Sr. Azzati está en su derecho y yo pido no al Alcalde, sino al presidente de una Asamblea valenciana que no coarte al orador.»

Azzati: «He de insistir, porque yo no puedo creer que hayamos venido aquí a redactar el consabido telegrama al jefe del Gobierno. Aquí no hay finalidad política, sino valencianismo. Aquí, sin abdicación de principios hay un verdadero espíritu de solidaridad para hacer patria, Valencia. Y nosotros no podemos salir de esta reunión con la cara levantada sin adoptar resoluciones energéticas, prácticas.»

Rodrigo Soriano insiste en que se deje hablar a todos con entera libertad y se congratula de las manifestaciones del Sr. Azzati.

Añade que el problema que se debate es de suma importancia y anuncia que dentro de breves momentos saldrá para Madrid a fin de explanar en cuanto llegue una interpelación sobre este asunto.

«Es evidente—dice—que hay consejeros que han de entorpecer la realización del directo a Madrid...»

El Alcalde le llama al orden rogándole que no siga por ese camino.

Soriano: «Aquí su señoría no nos preside como Alcalde, sino como representante de Valencia, y yo, abundando en la opinión del Sr. Azzati, creo que no debemos limitar nuestra acción a redactar el consabido telegrama.»

Aquí hay un problema de egoísmo entre Valencia y algunos ministros asesores de las compañías ferroviarias.

Haba de nuevo el Sr. Azzati, diciendo: «No he de ser el inspirador de actitudes violentas, que aun estando en mi ánimo quizá no secundarían otros, pero al menos he de anunciar que si todas las fuerzas vivas aquí reunidas: gremios, círculos, Sociedades diversas y demás entidades no realizan un acto de rebeldía, la reunión será un fracaso, que al fin y al cabo las heridas de la patria se curan más que con bálsamo con sangre de sus hijos. Si no acordamos realizar algo grande, creemos, no nos haremos acreedores al beneplácito de Valencia.»

El Sr. García Rives dice que nos hemos reunido para enseñar las uñas, para crear incluso un estado de rebelión.

«Capacitados—exclama—de que el ferrocarril directo a Madrid hará del puerto de Valencia quizá el primero de España.»

Yo, representante de un partido político, anuncio, arrojándome la representación de mis amigos de Concejo, que estamos dispuestos a renunciar las actas de concejal si no se nos atiende en Madrid. Y en cuanto a lo que a mí particularmente afecta, me comprometo como industrial a cerrar mi casa en señal de protesta. (Muy bien, muy bien.)»

El Sr. Martín Mengot hace suyas en parte las palabras del Sr. García Rives, pero pide se diga hasta dónde se proponen llegar las personalidades que asisten al acto.

El Sr. Cano Pacheco suscribe las palabras de los Sres. Soriano, Azzati y García Rives y dice que como está anuncia que sus amigos renunciarán las actas de concejal si en Madrid no se nos hace justicia.

«Es preciso que de aquí salga esta tarde la creación de una Junta de Defensa, con otra de reserva por si acaso, advirtiéndole que a mí no me asustan persecuciones ni cárceles cuando del bien de Valencia se trata.»

Rodrigo Soriano dijo que no es conveniente renunciar las actas; que más quisiera Maura—exclama—para disponer de esos puestos. Parece mejor lo propuesto por el Sr. García Rives como industrial.

Pide que hablen los neutros. «Porque aquí—dice—todo es decir que nosotros hemos tomado el campo; pero es porque somos los verdaderos identificados con las aspiraciones de Valencia.»

Soriano da una vez más van a hacer las clases neutras, o sí, como siempre, van a permanecer cruzadas de brazos en su apatía egoísta.»

El Sr. Pérez Lucía habla en términos patrióticos y pide con el Sr. Cano Pacheco la creación de una Junta de Defensa.

El Sr. Cortina afirma que él y sus amigos suscriben en blanco cuantas soluciones se presenten por radicales que sean.

Haba el Sr. Parades y dice que después de las manifestaciones de las extremas izquierdas y derecha habla un liberal, anunciando que si se nos niega el directo a Madrid él renunciará a la investidura de concejal.

D. Ramón de Castro declara que la actitud de la Cámara de Comercio está bien definida, pues desde el primer momento se sumó a cuantas gestiones se realizaron en pro del ferrocarril directo a Madrid.

«Mi impresión—dice—de lo actuado hasta ahora es optimista.»

He oído las opiniones de los ingenieros y de varios hombres públicos, y de ellas deduzco que al fracaso del ferrocarril directo de Valencia-Alicante seguirá el del directo de Valencia a Madrid. Porque la solución del ferrocarril por Cuenca, con el mismo material móvil, no resuelve el problema de que Valencia sea el primer puerto de España.»

Anuncia que también suscribe en blanco las actas de que se adopten, como igualmente las clases mercantiles y comerciales que representa.

Termina diciendo: «¡Ojalá lo que hoy hacemos por el ferrocarril directo a Madrid lo hicieramos en cuantos asuntos interesan a Valencia.»

(Muy bien; aplausos.)

El diputado provincial Sr. Salvá dice que la Diputación tiene tomados sus acuerdos para el caso de que se nos niegue el directo a Madrid.

El Alcalde hace protestas de valencianismo y pide un puesto para luchar «a puñaladas» en beneficio de Valencia. Añade que él y sus compañeros, conservadores en el Consistorio, se unían a cuantos actos se celebran en pro del ferrocarril.

«Si no como Alcalde, como José Maestro pido un puesto en esa Junta de Defensa.»

El diputado provincial D. Manuel Cortes invita al Alcalde a que diga si está dispuesto a arrostrarlo todo y a ser valenciano antes que ministerial.

Ratifica estas palabras Rodrigo Soriano pidiendo al Alcalde manifieste si está dispuesto a dejar la vara y el fajín de concejal si Valencia no es atendida.

El Alcalde dice que ha perdido un puesto como valenciano y además como Alcalde mientras lo sea.

Haba D. Manuel Simó, diciendo que es preciso que de la reunión salga algún acuerdo práctico. Añade que Valencia tiene personalidad para imponerse al poder central como cualquiera otra región.

Pide que se resista a los representantes en Cortes que no han asistido a la reunión y propone que Rodrigo Soriano sea cerca del Gobierno en el Parlamento quien lleve la representación y las aspiraciones de la Asamblea.

El Sr. Azzati lee una carta del diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán, que se encuentra enfermo, adhiriéndose a los acuerdos que se tomen y ofreciendo su incondicional concurso.

Continúa el Sr. Azzati, quien declara que no encuentra aceptables que confiera la representación de la Asamblea a los representantes en Cortes.

«Porque eso—añade—no basta, si es que los valencianos se han de limitar a leer los extractos de las sesiones de Cortes.

«Pero y después? ¿A qué os comprometéis? Es indispensable que desde aquí, y simultáneamente a la acción de nuestros representantes en el Parlamento, secundemos con actitudes energéticas la campaña de los diputados y senadores.

Valencia, como decía muy bien el Sr. Simó, tiene personalidad propia, personalidad que está en el genio vivo que lucha y se agita, que no es un reflejo de su pasado, sino que está en sus actuales aspiraciones, en el honroso sentimiento de su evolución hacia el porvenir.»

El Sr. Simó pide que hable el Sr. Rodríguez de Cepeda y que hablen las personalidades que aún no lo han hecho y sepan a qué se comprometen.

Haba el aludido y dice que no ha venido como senador sino como representante de la Económica de Amigos del País. Ofrece su concurso y hace historia de los trabajos que hasta ahora se han realizado para el directo a Madrid.

El Sr. Iváñez de Lara, en representación de la Liga de Proprietarios, dice que nadie dudará la acción energética, pero antes cree conveniente que se le exponga al Gobierno la cuestión con claridad, y si no se obtiene un resultado favorable será llegado el momento de adoptar temperamentos de violencia.

Propone que se telegrafe a los representantes en Cortes comunicándoles que la Asamblea les exige pongan al lado de las aspiraciones de la misma.

El Sr. Martín Mengot, recogiendo las aspiraciones de los reunidos, propone que para representar legítimamente a la Asamblea se nombre una Junta de Defensa ó como quiera llamárla.

Los señores Cano Pacheco y Pérez Lucía proponen que se designe la Junta, pidiendo el primero que se faculte a los representantes en Cortes para que traten esta cuestión en el Parlamento.

Añade el Sr. Pérez Lucía que de la Junta de Defensa formen parte representantes de los gremios, del Ayuntamiento y Diputación, de las Sociedades Obreras y demás entidades importantes de Valencia.

El Sr. Cuber presenta una proposición que abarca dos extremos: Pide al Gobierno que active y resuelva favorablemente la inclusión del ferrocarril directo a Madrid, por Tarancón, entre los ferrocarriles secundarios; que en el caso de que el Gobierno se niegue a ello, pida a nuestros representantes en Cortes que presenten una proposición de ley pidiendo que el ferrocarril directo se in-

cluya en el plan general de ferrocarriles, entendiéndose que entonces será llegado el momento de crear la Junta de Defensa y adoptar temperamentos energéticos: la dimisión de la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, renuncia de sus actas por parte de los senadores y diputados, etc., etc.

El Sr. Montañés propone que se nombre una comisión de la Junta de Defensa que pida el ferrocarril directo a Madrid por Motilla de Palancar, rompiendo toda relación con el Gobierno si se nos niega.

Insiste en que no se tome ningún acuerdo, dejando a la resolución de la Junta que se crea lo que deba hacerse.

Propone el Sr. García Rives que se nombre la Junta de Defensa para estudiar y concretar la resolución que deba adoptarse, convocando después a una Asamblea Magna en un teatro a la que concurran todos los representantes en Cortes y Sociedades Obreras, además de todos los presentes.

La presidencia propone que se discutan por orden todas las proposiciones.

Insiste el Sr. Cuber en su proposición, añadiendo que nada más que el Gobierno rechaza en principio la proposición de ley, y que antes aludía, se pongan en práctica las resoluciones de energía.

El Sr. Azzati dice que el Sr. Cuber se aparta de la cuestión, pues existe una proposición pidiendo que se cree la Junta de Defensa, e insiste en que recatiga acuerdo sobre las facultades que han de concederse a dicha Junta.

El Sr. Suay pide que se discutan las proposiciones, pero tomando acuerdos.

Interviene el Sr. Serrano Larrey, quien no ve inconveniente en que se nombre la Junta de Defensa.

«Muestra partidario del ferrocarril directo, tan importante que, entre otros beneficios, determinaría el abaratamiento de las tarifas.»

Añade que la Diputación y el Ayuntamiento pidieron el ferrocarril directo a Madrid como secundario, pero el Consejo de Obras Públicas no lo aprueba.

«Declamo uno de los ingenieros de dicho alto cuerpo que un ferrocarril que ha de unir a Valencia con Madrid, que determinará con el tiempo la construcción de un directo a Bilbao para el Cantábrico y de Madrid a Lisboa para el Atlántico, un ferrocarril así no podía considerarse como secundario, sino como nacional.»

«Usé, decía, un medio muy fácil de conseguir ese ferrocarril: presentar una proposición de ley y en un mes lo alcanzan, que ya extraña, no se hayan levantado los adoquines en Valencia para exigirlo.»

Entiende que debe agitarse la opinión y presentar una proposición de ley, existiendo no sólo desde Valencia, sino desde los pueblos de la provincia a quienes interesa tan vitalísima cuestión.

Dice que es preciso que el Gobierno sepa el acto realizado por Valencia esta tarde.

Muestra conformado con la proposición del Sr. Cuber.

Respecto al procedimiento de las interpretaciones, lo juzga negativo.

Añade que en Madrid hay más atmósfera favorable para el ferrocarril directo que en Valencia.

Finalmente exclama: «Y si la empresa de Mediodía se opone, aplastáremos a la empresa del Mediodía.»

El Sr. Clemente Lamuela dice que no se trata sólo de un acto de valencianismo, sino de españolismo, pues Castilla está también interesada.

Manifiesta que ha recibido un telegrama de Cuenca participándole que el alcalde de dicha población ha pedido al Gobierno la prolongación del ferrocarril de Utiel por Cuenca a morir en Aranjuez, para desde allí ser tributarios del Mediodía.

«Y a mí—dice—lo mismo me da tener el tapón en la frente como en Aranjuez.»

Hoy mismo se debe telegrafiar al Sr. Maura comunicándole los acuerdos que adoptamos.

Pide que se den atribuciones a la Junta de Defensa que se nombre, y al propio tiempo que se gestione la construcción del ferrocarril de Valencia-Alicante.

El Sr. Azzati dice que después de oír al Sr. Serrano Larrey parece que en cuatro meses va a conseguirse el ferrocarril directo.

«Ya lo daríamos por bueno triplicando el plazo, pero temo que esto no ocurra.

Nosotros no tenemos por qué proponer los medios para que el Gobierno haga justicia a Valencia, sino hacer llegar a las alturas nuestros entusiasmos, nuestra actitud resuelta.»

Decía el Sr. Serrano Larrey que el No-guerra Pallares ha costado 30 años, y esto pone espanto en nuestro ánimo.

En suma: sin discutir la pertinencia de la proposición del Sr. Cuber nosotros debemos constituir una especie de amenaza al Gobierno, sea éste quien fuere.»

Martin Mengot: «Estoy conforme con las manifestaciones del Sr. Azzati, quien en la última parte de su elocuente discurso ha puesto el dedo en la llaga.

Los asuntos, Sr. Cuber, se recomietan antes de fallarse.

Lo propuesto por el Sr. Cuber son términos dilatorios. Yo pido, pues, que se proclame esa Junta de Defensa.»

El Sr. Cuber insiste en su proposición porque entiende que hay que marcar una orientación.

Después exclama: «¡Hay otros medios!»

Azzati: «Así, la tribuna pública: «Quemar la estación del Norte.»

Azzati: «Ha bastado que en una región se dieran ciertos vivas y mueras para que se acordara la concesión de un ferrocarril.»

En Madrid no desconocen las aspiraciones de Valencia acerca de la cuestión que aquí nos ha reunido.

«Precisamente de tanto como conocen este asunto ya ha habido elementos que han comenzado a hormiguear creando obstáculos. En Madrid lo que se hace es dilatar y estudiar la respuesta que deben darnos.»

Insiste en que se nombre la Junta de Defensa.

El Sr. Uriol propone que se adopte un acuerdo para evitar que al desearse el ferrocarril secundario por el Gobierno, acepte este el directo, incluyéndolo en el plan general, abogando al mismo tiempo por la creación de la Junta de Defensa.

El Sr. Mira dice que es llegada la hora de adoptar un acuerdo.

«Qué inconveniente hay—dice—para que

aquí se nombre la Junta de Defensa, a fin de que el Gobierno se convenga de que la opinión de Valencia está dispuesta a realizar un acto de energía, en defensa de sus derechos?»

Después de intervenir varios señores, la presidencia concreta la proposición del Sr. Cuber con ligeras modificaciones, atendiendo la opinión de algunos de los oradores que han intervenido en el debate.

Se procede a redactar las conclusiones que a continuación insertamos:

### Conclusiones

Se aprueban por unanimidad las siguientes:

1.º Rogar a los Senadores y Diputados a Cortes de la provincia de Valencia gestionen del Gobierno la inmediata resolución del proyecto de ferrocarril secundario directo de Valencia a Madrid por Motilla de Palancar y Tarancón.

2.º Rogarles asimismo que si el Gobierno deniega la aprobación de ese proyecto, presenten a las Cortes una proposición de ley para que sea incluido en el plan general de ferrocarriles.

3.º Rogarles también que caso de ser rechazada ó no tramitada con la urgencia que el interés de Valencia demanda, la proposición de ley, realicen un acto de protesta que podría ser la retirada del Parlamento, en cuya actitud serían secundados por la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y por todos los elementos comerciales e industriales de Valencia.

4.º Nombrar una Junta de Defensa que en nombre de toda Valencia procure se cumpla la voluntad de la Asamblea, y en caso de que sea necesario adoptar energética actitud de protesta, indique la forma de realizarla y provea a cuanto sea necesario para que las justas aspiraciones de la ciudad sean atendidas.

### Junta de Defensa.

Seguidamente se designa la siguiente Junta de Defensa.

Los directores de los periódicos locales.

Un representante de la Diputación provincial.

Un representante del Ayuntamiento.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Presidente del Ateneo Mercantil.

Presidente de la Cámara Agrícola.

Presidente de la Casa del Pueblo.

Presidente del Sindicato Gramial.

Presidente del Sindicato Naranjero.

Presidente del Sindicato de Vinicultores.

Presidente de la Liga de Proprietarios.

Un representante de la Junta de Obras del Puerto.

Un representante del Colegio de Abogados.

Un representante del Colegio Médico.

Un representante del gremio de Ebánistas.

Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidente del Círculo Frutero.

Así se acuerda por unanimidad la reunión, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

### Telegrama a Maura

Inmediatamente después de disuelta la Asamblea, el Alcalde cumplió uno de los acuerdos adoptados, remitiendo al presidente del Consejo de ministros un telegrama comunicándole las conclusiones aprobadas.

### Campaña electoral

#### Oficina electoral

Ultimados los trabajos de organización del Censo, hoy, de cinco de la tarde a nueve de la noche, podrán los correccionarios consultarlos en la Oficina electoral, situada en el Centro de la calle de Libreros.

Continuando la serie de mitins organizados en pro de la candidatura de Alejandro Lerroux, mañana se celebrará uno en el Casino «El Avance» de la calle de Sagunto.

Harán uso de la palabra los propagandistas Sres. Pallás, Pardo, Aranda, Valentin, García Rives, Beltrán y Azzati.

### Desde la Puerta del Sol

#### Ir por lana...

(Hablando con Sol y Ortega)

«Conste que vengo en calidad de periodista, sinónimo de indiscreto; quiero una noticia, impresión política, algo en fin, para EL PUEBLO DE VALENCIA.»

El Sr. Sol y Ortega, interrumpe el yantar, sonríe y dice con su habitual sencillez: Ha perdido usted el viaje: de eso ni una palabra. No sé nada de nada.

«Pero...»

«Ni una palabra.»

«¡Callamos, continúa diciendo el ilustre senador y los que estamos cerca de él sonriendo; pero yo que no me declaro fácilmente vencido insisto, tanteando el terreno: ¿Qué me dice usted ahora del proyecto de Administración local? Ya está en el Senado; ya le tiene usted en la arena: Es un miura de cuidado...»

«¡Bah! lo han echado al corral...»

«De nuevo la conversación languidece. Yo estoy desesperado: ¿Por vida del... ¿He de irme así? ¿Antes la vida!...»

«Me revisto de paciencia y espero, confiando que de la conversación salga tema que hivanado medioderamente por estas manos peccadoras, podamos servirlo a los lectores de ese simpático periódico.»

«De sobremesa, se anima, y evocando otros tiempos cuando D. Manuel constituía en París una amenaza y había republicanos que conspiraban y fe en los ideales y esperanza en lo porvenir, la conversación recae en cosas de Valencia.»

D. Juan, rota la reserva, sin pensar que estoy escopeta al brazo, canta con en-

tusiasmo a Valencia y pone fuego en sus palabras.

«¡Cuántas veces mi pobre mujer, aprovechando las temporadas de descanso, me proponía irnos a Valencia, y cuántas, me avisar a nadie, marcháramos allí, como dos estudiantes, en días de asueto!»

«De madrugada, cuando el tron avanzaba por la provincia de Castellón, los dos, como si fuera aquél un espectáculo nuevo, asomados a las ventanillas, aspirábamos el azahar de los naranjales, que nos infundía nueva vida, llenando de su aroma el vagón, como llenaba nuestro espíritu de alegría; y ya en Valencia, inscriptos en la fonda, como D. Juan Ortega y señora, nos pasábamos el día en coche, yendo de un lado a otro, pero siempre por las afueras.»

«En todas las barracas del Cabañal hemos comido. Aquello lo conocíamos palmo a palmo. Y lo mismo que por Ruzafa, por cuantos sitios hermosos de su campaña, que lo es toda.»

«En las barracas del Cabañal, comiendo rodeados de obreros, parecía como que se ensanchaba el estómago. Este recuerdo, y el de grata sorpresa, siempre que el tren se internaba provincia de Castellón adelante, van unidos en mi memoria al de mi mujer...»

«La voz del batallador político tenía inflexiones dulces, acarianditas, como el tamiz de lágrimas que quitaran rudeza.»

«Y he aquí a este pobre plumbífero que había ido por declaraciones vibrantes que sonarán a clarín de guerra teniendo que recoger una nota sentimental: pequeño oasis en la vida árida del eterno luchador por la Libertad, el Progreso y la Justicia, que pueden sintetizarse con la sola palabra República.»

«Sólo a medias palabras fué posible reconstituir algo de su pensamiento. A continuación van expuestas sin que respondamos en absoluto de ellas porque un cincuenta por ciento fué preciso adivinarlo.»

«¿Cuándo se hará pública la candidatura antiosolidaria?»

«Silencio absoluto.»

«(Yo creo que no antes del día que ha de proceder a la elección.)»

«¿Qué podrá salir de las urnas?»

«Nuevo silencio significativo.»

«(Cualquiera se atreva a aventurar juicios!)»

«Y el gacetero recuerda que en 1898 un señor llamado Planas y Casals designa por ukase los futuros representantes barceloneses; que en 1901 surgió triunfante la candidatura de regionalista de los Rusini; que en 1903 y 1905 venía en toda línea Alejandro Lerroux con Salmerón, y que inopinadamente en 1907 ocala la naciente Solidaridad.»

«¿Quien es el guapo que luego de hacer este ligero examen que prueba los cambios de postura hechos por un pueblo en dos quinquenios escasamente, se atreve a augurar sin peligro de que la realidad se ria de él?»

«Porque son unos cuantos cambios. ¡Una tontería! que diría cualquier vecino de la ronda de Embajadores.»

«¿Es que son veteatas los barceloneses?»

«¡Chó lo sa!»

«¿Acaso neurasténicos?... ¡Que lo averigüe Vargas El hecho es cierto como es cierto que los 50.000 barceloneses que clamaron a Sol y Ortega cuando regresaba éste de Madrid en 1898, triunfador, victorioso, no le recordaron cuatro meses después a raíz de unas elecciones generales, determinando la separación temporal de la política del ilustre senador por Guadalajara, que en bien poco tiempo pudo conocer a qué sabían las flores de la popularidad y las amarguras de la ingratitude.»

Luceatunum.

Madrid, Diciembre, 1908.

### Las Cortes

#### Sesiones del día 3.

## CONGRESO

El Sr. Dato abre la sesión, viéndose la Cámara muy desanimada.

Entrase en el orden del día y se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento.

Apruébanse también el proyecto referente a la prisión preventiva de los menores de 15 años.

Incluyendo en el plan general una carretera de Pontevedra por Crova a Cambados.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

En los bancos de las minorías sólo hay nueve diputados y los ministeriales son pocos más.

El Sr. Romero habla para alusiones.

Combate el artículo referente al colegio único.

Le contesta el Sr. Lombardo.

El Sr. Muñoz Chaves presenta una enmienda al art. 296 pidiendo mayores garantías legales para la provincial del Censo.

«Pero que se haga en forma que no sea necesaria la elección donde no haya lucha.»

El Sr. Maura considera innecesaria la reforma que se pide.

Dice que nada resuelve y que las elecciones son indispensables.

El Sr. Muñoz Chaves insiste en el fondo de su enmienda.

«Expresa su opinión de que cuando no hay lucha no hay verdadera elección.»

El Sr. Azorín acepta parte de la enmienda, en lo que se refiere a la cualificación de los candidatos.

«Vuelve a intervenir el Sr. Maura y se desecha la enmienda.»

El Sr. Lorente apoya otra enmienda al mismo artículo del Sr. Lombardo.

El Sr. Testor apoya una enmienda al artículo 243.

Le contesta el Sr. Crespo Azorín.

Rectifica el Sr. Testor y se desecha la enmienda.

«Se suspende este debate, quedando pendiente una enmienda al art. 300 del Sr. Muñoz Chaves.»

El Sr. Romero hace una pregunta al Gobierno acerca de la promulgación de una ley.

Le contesta el Sr. Maura.

Los Sres. Maciá y Pinós formulan ruegos relacionados con la implantación de servicios en Lérida y Huesca.

«Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.»

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando la presidencia que se ha procurado no incurrir en omisiones, a fin de que en el

La sesión

El Consistorio ofrece el aspecto de las grandes solemnidades; el salón, atestado de representantes, hasta el punto de que no habiendo suficientes asientos, se coloca gran número de sillas.

La tribuna pública repleta de gente.

A las 140 ocupa la presidencia el Alcalde, explicando en breves palabras el objeto de la convocatoria.

Pregunta el Sr. Barbé si ha convocado a los gremios y a las Sociedades Obreras, contestando

# LOS Pastillas pectorales

Del Dr. Greus

**Caja dos reales**

Contra la ronquera, catarrs, y toda clase de tos, que calman y curan.

### SENADO

El general Azcazarraga abre la sesión á las tres y media.

Las tribunas y los escaños están llenos.

El ministro de Instrucción pública contesta á varias preguntas que se le dirigieron en la sesión de ayer, entre ellas una del Sr. Torralba.

El Sr. Sol y Ortega explica su anunciada interpelación acerca de la conducta de las autoridades de Barcelona.

Señala las extralimitaciones que comete el gobernador en la aplicación de la ley del Descanso dominical.

Dice el orador que no combate la imposición de multas, cuando éstas son justas, pero dice que el modo de imponerlas por el Sr. Ossorio es el máximo.

El Sr. Sol y Ortega cita varios casos portados á sus afirmaciones y repite algunos de los argumentos que ayer expuso.

Dice que los dueños de varias barberías se fueron precisados, para cumplir la ley del Descanso dominical, á despedir á sus dependientes á la hora marcada en el reglamento, viéndose en la precisión de atender ellos mismos á los parroquianos que quedaban.

No obstante ello, el gobernador los multó como infractores de la ley mencionada.

«El Sr. Ossorio—dice el orador—afectó un poco á sus señoras» (Risas).

También se menciona el cierre de «El Alcázar Español» y «La Peña», cuyos industriales pagan con puntualidad su contribución.

### Exposición valenciana

Ha quedado constituida la Junta que ha de organizar el Congreso Pedagógico en la forma siguiente: presidente, D. José María Machi; vice, D. Francisco Maestre; secretario, D. José Alapont; vocales, D. Daniel Martí, D. Castro Díaz Rábago, doña María Carbonell, D. Salvador Abril, D. José María Martí y señores Tudela, Patisno, Montaner, Guillem, Estevan, Ginor y Montleón.

Formarán también parte en la Junta como vocales los representantes de la Junta local de primaria, de la enseñanza, Ateneo Científico, de la Sociedad Económica de Amigos del País y Conservatorio de Música y un sacerdote en representación del arzobispo.

### Desde Gandía

El mercado continúa construyéndose, lo que después de todo es motivo de alegría para la población, pero continúa construyéndose Bartle, es decir, un señor á quien no se adjudicó en subasta. ¿Será que el rematante don Diego Blasco le habrá cedido sus derechos? No, porque según me dicen, este señor, que con un desinterés sin ejemplo, ahorró el ayuntamiento 20.500 pesetas se ha arrepentido y está dispuesto á dejar perder el depósito que se anuncia nueva subasta.

Será un espectáculo hermoso el remate de unas obras después de terminadas y de cobradas por su constructor, según dicen malas lenguas, cosa muy posible, pues no hemos tenido nunca por tanto al Sr. Bartle.

Tenemos en cartera datos preciosos sobre lo que daremos á luz conforme se vayan necesitando, y volvemos á excitar á los concejales sapientísimos que moran en el estanco para que fiscalicen la administración municipal, como es su deber, y si por amor á Gandía no lo quieren hacer, háganlo acordándose de los atropellos de que han sido víctimas; acuérdense de un puente de hierro terminado por ellos, con aplauso de la población y que ostentaba una placa con el nombre del alcalde liberal que hizo la mejora, cuya placa fué arrancada por los conservadores. ¿Por qué callan los liberales? La nicotina del tabaco les adormece tal vez.

### Los toreros y los miras

#### Siguen los documentos

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Tribunales

#### Notas é impresiones

##### Escándalo público.

Ayer ocupó el banquillo de la Sección 1.ª Fernando García Martínez, acusado por el fiscal de un delito de escándalo público.

Le defendió el letrado D. Salvador García.

##### Lesiones.

En la noche del 3 de Marzo de 1907 se encontraba en el pueblo de Tabernes de Valldigna, Vicente Domingo García, conoando con algunos amigos, cuando se presentó Joaquín Félix Corella, insultando á Domingo, sin mediar cuestión alguna y quizás por hallarse influenciado por el amilico.

Domingo rehuyó la cuestión, viéndose por fin obligado á darle una morra, que hizo rodar al amilico por el barranco que pasa junto á la calle de San Roque.

Vicente Domingo ocupó ayer el banquillo de los acusados, acusándole el fiscal de un delito de lesiones y pidiendo se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Solicitó la absolución del procesado el señor Ibañez Rizo.

##### Robo.

Blas Cortés Borredá, menor de 18 años, compareció ayer en la Sección 2.ª, acusado de haber robado en Puebla de Rugat varios salchichones y otras materias.

Como la pena señalada por el fiscal excedía á la prisión preventiva, el citado joven, fué puesto en libertad.

##### Suspensiones.

En la Sección primera se suspendió por enfermedad del procesado, la vista de la causa seguida contra José Vicente Pérez, por infidelidad en la custodia de documentos.

En la Sección tercera se suspendió igualmente la vista de la causa incoada por el juzgado del Mercado contra José María Calvo Calvete, por lesiones graves.

Defendálo D. Félix Blanch.

##### Estafa.

En la Sección tercera compareció A. M. F., procesado por el juzgado del Mar, por estafa.

Actuó en su defensa D. Camilo Robert.

SALA DE LO CIVIL.—Los letrados don Juan Tormó Artes y D. José Climent, infor-

### Enseñanza agrícola

El lunes último terminó en la Granja Escuela práctica de Agricultura el curso breve para obreros, inaugurado el 16 de Noviembre próximo pasado.

Dieciséis obreros de varios pueblos de la provincia habían solicitado dicha enseñanza pero algunos dejaron de presentarse, creyendo sin duda, que por el temporal de aguas reinante en la citada fecha, se suspenderían las prácticas.

Estas, sin embargo, llegaron á darse en su gran mayoría, y los obreros, además de ganar un jornal de dos pesetas diarias se impusieron en el manejo de varias máquinas y aparatos agrícolas, cuyo conocimiento pueda serles muy provechoso.

Recomendamos de nuevo tan útil enseñanza á los obreros, y principalmente á los propietarios agrícolas, pues sin grandes sacrificios les permitirá que sus jornaleros se impongan en el manejo del material agrícola moderno, facilitando su introducción en las fincas que explotan.

### Teatro Principal

Casti ópera por día: Y ayer dos. Por la tarde, por *vermouth*, la ex popular «Cavallieria rusticana» con postre de películas. Por la noche la aún popular y todavía inevitable «Bohème».

Entre las melazas y los talcos del campo puciniista, encantábanse como el pez en el agua los artistas del Principal.

La predilección fué para la señorita Tefé, que dijo bien su parte.

La señorita Punsotti y los Sres. Mulleras y Cortis, cumplieron.

Se repitió el cuarteto.

Á última hora se indispuso el bajo señor Serra, y la romancita de la *zimarra* no pudo sensacionar como otras veces.

La función mixta de la tarde, «Cavallieria»-cinematógrafo, proporcionó un llenazo. ¿Fué Mascagón? ¿Fué el cine? ¡Ay, triste del que quiera filosofar sobre la psicología de nuestro público teatral!

M. C.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(b) El comprador se compromete á no adquirir toros ni novillos para las corridas que se celebran en la plaza á que se refiere este contrato, ni en los demás que administró ó lleve en arrendamiento, sino á los ganaderos que forman la Asociación de criadores de toros de lidia.

(c) Igualmente se compromete á que para las corridas que celebre, ningún espada ponga en sus contratos la condición de no lidiar toros de alguno de los ganaderos de la misma Asociación.»

### Noticias

Señor ingeniero-jefe de Obras públicas:

Hace unos dos meses próximamente, y á requerimientos de personas perjudicadas, denunciémos los últimos edificios de machaca, que se encuentran la carretera Real de Madrid, abandonada asonadamente.

A pesar de las quejas formuladas por particulares y por la Prensa no se ha tomado medida alguna de verdadera eficacia.

En todo el verano no se ha tirado piedra alguna y se han limitado en algunos casos á tapar los baches con tierra.

Los pueblos interesados están justamente indignados y no sería extraño que estallase algún conflicto, pues el abandono es tal que muchos carreteros, ante el peligro que les amenaza, han optado por no trasladar por dicha carretera.

Ahora se nos dice que están tirando cierta cantidad de piedra, que según nuestros comunicantes nada resolverá, pues hacen falta muchos metros cúbicos de machaca.

Es vergonzoso que una carretera por donde en la presente época de la naranja van los carros en continua é interminable hileras, tengan éstos que suspender el tráfico por evitantes inminentes daños en las caballerías, mercancías y carros.

Comunican de la corte que la Junta de Comercio internacional ha informado acerca de la instancia presentada por los exportadores de Valencia sobre la adopción de medidas que favorezcan la exportación de la naranja, y que á petición del Sr. Izanzo los Consejos

# La Fosfo-harina

Del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas á todo el organismo.

### VIDA MUNICIPAL

Presidida por el Sr. Uries se reunió ayer la comisión de Policía urbana, acordando, entre otros acuerdos, lo siguiente: aprobar el proyecto de chaflán para el primer callizo de Santa Mónica; encargará á la sección facultativa del proyecto de líneas para continuar la calle de Trafalgar hasta el camino Hondo del Grao; que se obligue al dueño de un edificio levantado en la playa de Nazaret á derribarlo; que el arquitecto municipal informe respecto al estado de solidez de cierta finca de la calle de Guerrero; conceder varias licencias para obras, y despachar varios asuntos de trámite.

Una comisión de labradores visitó ayer al Alcalde protestando contra algunos abusos que comete el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

El Alcalde les manifestó que concretarían sus quejas en una instancia y resolverá con arreglo á justicia.

—A disposición de sus dueños queda depositado en el negociado de la Guardia municipal dos paraguas encontrados en las calles de la ciudad.

### Teatro Principal

Casti ópera por día: Y ayer dos. Por la tarde, por *vermouth*, la ex popular «Cavallieria rusticana» con postre de películas. Por la noche la aún popular y todavía inevitable «Bohème».

Entre las melazas y los talcos del campo puciniista, encantábanse como el pez en el agua los artistas del Principal.

La predilección fué para la señorita Tefé, que dijo bien su parte.

La señorita Punsotti y los Sres. Mulleras y Cortis, cumplieron.

Se repitió el cuarteto.

Á última hora se indispuso el bajo señor Serra, y la romancita de la *zimarra* no pudo sensacionar como otras veces.

La función mixta de la tarde, «Cavallieria»-cinematógrafo, proporcionó un llenazo. ¿Fué Mascagón? ¿Fué el cine? ¡Ay, triste del que quiera filosofar sobre la psicología de nuestro público teatral!

M. C.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Noticias

Señor ingeniero-jefe de Obras públicas:

Hace unos dos meses próximamente, y á requerimientos de personas perjudicadas, denunciémos los últimos edificios de machaca, que se encuentran la carretera Real de Madrid, abandonada asonadamente.

A pesar de las quejas formuladas por particulares y por la Prensa no se ha tomado medida alguna de verdadera eficacia.

En todo el verano no se ha tirado piedra alguna y se han limitado en algunos casos á tapar los baches con tierra.

Los pueblos interesados están justamente indignados y no sería extraño que estallase algún conflicto, pues el abandono es tal que muchos carreteros, ante el peligro que les amenaza, han optado por no trasladar por dicha carretera.

Ahora se nos dice que están tirando cierta cantidad de piedra, que según nuestros comunicantes nada resolverá, pues hacen falta muchos metros cúbicos de machaca.

Es vergonzoso que una carretera por donde en la presente época de la naranja van los carros en continua é interminable hileras, tengan éstos que suspender el tráfico por evitantes inminentes daños en las caballerías, mercancías y carros.

Comunican de la corte que la Junta de Comercio internacional ha informado acerca de la instancia presentada por los exportadores de Valencia sobre la adopción de medidas que favorezcan la exportación de la naranja, y que á petición del Sr. Izanzo los Consejos

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

### Los toreros y los miras

He aquí el que obligan á aceptar á las empresas los ganaderos asociados al vender una corrida de toros, documento que, según los toreros, les ha obligado á adoptar la enérgica actitud en que se han colocado:

«Condiciones adicionales generales á todos los ganaderos, pertenecientes á la Asociación de Criadores de Toros de Lidia.»

(a) Las puyas y topes estarán arregladas precisamente al modelo y escantillon aprobados por real orden circular de 25 de Mayo de 1906, dictada por el ministro de la Gobernación con carácter general para todas las plazas de España. Dichas puyas serán de forma triangular y sus cortas rectilíneas, afiladas convenientemente, sin estar vaciadas. Su longitud y dimensiones del tope, estarán arregladas á dicho modelo y escantillon, y acomodadas á las diferentes estaciones, ó sea, en los meses de Abril á Septiembre, 29 milímetros de largo por 20 de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre á Marzo, 26 milímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos, se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas: Para el cumplimiento de esta condición, el comprador se obliga á ponerse de acuerdo con la autoridad con el objeto de que ésta le entregue un compromiso de que la puya y el tope que ha de usarse en las corridas ha de ser en todo igual á los modelos ya expresados, no pudiendo obligar al vendedor á que saque los toros de la dehesa antes de dar este paso. Si por cualquiera circunstancia se alterasen las puyas y topes en favor de otros toros, habrán de disfrutar los de esta ganadería de la misma ventaja.

# Aceite puro de hígado de bacalao

DEL DR. GREUS

Por su limpieza y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente.

Es el único que conserva todos los principios curativos.

Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desfalcoamiento de los niños, el raquitismo y el escrofismo.

# ANÍS LERROUX

(Con su retrato)

(Único autorizado con marca registrada)

A 2'50 pesetas botella

Depósito exclusivo para la venta:  
Calle de PASCUAL Y GENIS, 13.-Valencia  
(Casa MARTÍNEZ YMBERT)

# Vichy Catalán

Gran balneario de la Sociedad Anónima

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farsa de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, Teléfono 776.

### Agua de FUENTE NUEVA DE VERIN

BICARBONATADO, FLUORURADO, SÓDICAS, LITÍNICAS

Exquisita agua de mesa, fuertemente alcalina. Sin rival para las afecciones del aparato urinario, artrismo, hígado, bazo, etc.—Depósito en la región: R. CASANOVA BOIX, calle Ruzafa, núm. 72, Valencia.—Teléfono 776.

### PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA

Se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.

### Relojería de ARMENGO

ZARAGOZA, 26

Esta casa se ha encargado de liquidar todas las existencias.

Se ha recibido nueva remesa

### Tiro de pichón

El dueño del tiro de pichón de la calle de Sorri, participa á su numerosa clientela que, desde el domingo próximo se empiezan las rifas de pavos y capones como es costumbre de todos los años. Con la misma estimación de la gallina podrá tirarse a capón.

### Vino blanco de VALDEPEÑAS

De venta en los Ultramarinos SANTA CATALINA, de Francisco Baselga.

Sombrerería, 10

### Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALGIRA

# VACUNA CONTRA LA BABA

Autorizados por el Dr. Farrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mortificación lo más pronto posible; á los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al momento á las tres de la tarde para recibir el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitirá 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Algira, provincia de Valencia.

### Nueva Clínica Madrileña

Poeta Queral, núm. 10 y 12 pral.

El acreditado médico especialista.

D. J. LUIS LAZO

garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZY FUSACIONES

por tratamientos rápidos y modernos.

Especialidad para la curación de las enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 á 11 mañana y de 6 á 8 noche, 1 pta; de 11 á 13 mañana y de 4 á 6 tarde, 2 ptas.—Especial y reservadas de 5 á 6 tarde, 5 ptas. Todos los días aunque sean festivos.

# TEATRO PRINCIPAL

Esta noche

## MODA

BENEFICIO GIOVACCHINI

# Rigoletto

GRAN ÉXITO

### Concierto-Giovacchini

# LAS BARRACAS

Se liquidan los bordados del año que fine y hay recibidas nuevas remesas para LA PROXIMA TEMPORADA, tanto en dicho artículo, como en puntillas y hules.

### Fabricadas nuevas calidades de algodón LLOP, 8 y 10

# CINE MODERNO

Sangre, 15

Todos los días estrenos y variaciones, presentando los últimos éxitos cinematográficos.—Alquiler de películas y aparatos, grandioso repertorio moderno.

10 céntimos general; 20 preferencia

### Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS

Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Santa Teresa 21, pral

Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

# CUPON REGALO

En virtud de contratos establecidos con las empresas de las Cinesmas La Paz y Valenciano (Leopato 24.) y mediante

## 5 céntimos

la presentación, de este VALE, se obtendrá una entrada para dichos CINESMAS. Valiendo TODOS LOS DIAS, excepto los Domingos y días festivos, que estos días solo serán válidos para los niños.

# ESPÉCTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las 8 y 9. — «Bohemia» del Sr. Giovacchini. — «Rigoletto». — «Concierto por el beneficiario».

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las 6. — «La octava maravilla» y «El ratón». — A las 7. — «Vichy Frances» (estreno). — A las 8 y 9. — «La Muñeca Ideal». — A las 10. — «Vichy Frances».

**TEATRO DE APOLO.**—A las 8 y 9. — «La visión de fray Martín». — «El chateau blanco». — «Las brujas».

**TEATRO DE RUZAFÁ.**—A las 6. — «Felipe Segundo y la balsa de aceite». — A las 8. — «La infanta de los bucles de oro y Granito de sal» (estreno). — A las 10 y 11. — «Porta Coeli».

**SALÓN DE NOVEDADES.**—A las 6.30. — «Cine y Bon viache» (estreno). — A las 8 y 9. — «Cine y Tofel» y «La redentora». — A las 10 y 11. — «Cine y Un sabatero filósofo». — A las 11. — «Cine y Alis ladras!».

**GRAND PALAIS.**—A las 8 y 9. — «Cine y Los incas» (estreno). — A las 10. — «Cine y El panadero de Lola». — A las 11. — «Cine y Píromanías». — A las 12. — «Cine y El Apóstol curandero». — A las 11.5. — «Cine y El tío de California».

**CINEMATÓGRAFO EL CID.**—Todas las noches sesiones de películas de mayor atracción. Los jueves regala de bonitos juguetes a los niños.

**CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.**—Bonita programación de cuadros cinematográficos. Los jueves por la tarde reparte de juguetes a los niños.

**CINE MODERNO.**—Sangre, 15.—Sesiones continuas desde las cinco de la tarde; estruendoso programa y programa variado. 10 céntimos entrada general; 20, preferencia.

**GRAN CINEMA VALENCIANO (Leopato 24.)**—Todos los días grandes sesiones de Cinematografía, estrenos y diáscopos de las películas de mayor atracción. Los jueves regala de bonitos juguetes a los niños.

Precios: Preferencia 0'15; General 0'10.

# Información obrera

**PEONES ALBANALES «LA ESCUADRA».**—A los peones de Valencia y su contorno: «La Compañía de Valencia» de albañiles y la sociedad de peones «La Escuadra», celebrarán el domingo un gran mitin para tratar de los abusos que se ven cometiendo en todo el ramo de albañiles. — Compañeros: esperamos no falteis a dicho acto.

# Toros y toreros

## Banquete al «Cortijano»

Ha sido expuesto en los escaparates de la ferreteria «La Barcelonesa», plaza de Castell, el hermoso busto modelado en barro del famoso torero Fernando Gómez «Gallos», que se ha de sortear entre los asistentes al banquete que el próximo domingo, 6 del corriente, se ha de celebrar en el restaurante de La Florida, en honor del valiente novillero Emilio Cortell «Cortijano».

Dicha obra de arte es original del escultor Sr. Casas, y figuró en la sección tauromáca del pabellón español de la Exposición de París.

Las adhesiones se admitirán hasta el sábado en el establecimiento Petit Lyon d'or, calle del Pintor Sorolla.

# Fijarse bien!

## Plaza del Esparto, núm. 7

Composturas en Paraguas  
Sombrrillas — Bastones — Cristal  
Porcelana y Muñecas

# PRONTITUD Y ECONOMÍA

## Plaza del Esparto, núm. 7.

# Círculos y sociedades

## En nuestros centros

**Juventud del Casino Republicano Autonomista Universal.**—El domingo próximo, de nueve a doce de la noche, se celebrará un baile familiar, que será amenizado por una laureada banda de música.

A las señoras y señoritas que concurren a dicha velada, se les obsequiará con hermosos bouquets, y además se les regalará un billete numerado a cada una, para dos objetos que se sortearán, obsequio que les dedica la citada Juventud.

## Otras entidades

**El Micalet.**—Agradable en extremo resultó la velada celebrada el domingo último en esta sociedad, en la que fueron extraordinariamente aplaudidas las señoritas Ferri, Roselló y señora Tormo, en las romanzas de «Un ballo in maschera», «Madama Butterfly», «El caso primero», «La viejeita» y «Nina», como asimismo el Sr. Cervera y señorita Roselló, en el dúo de «Bohemios».

Los Sres. Ballester y Salvador, leyeron inspiradas poesías. La señorita Esperanza Tormo dio un brillante concierto de guitarra, siendo muy aplaudida.

El domingo próximo celebrará esta sociedad Junta general extraordinaria por primera convocatoria, para elección de cargos, a las diez de la mañana.

Se encarece la puntual asistencia de los socios.

Por la noche, a las ocho y media en punto, velada teatral, poniéndose en escena «La señora capitana», «El pobre Valbuena» y «La leyenda del Mongo».

**El Auditor.**—Celebrará el martes a las nueve y media de la noche, una reunión familiar dedicada a las chicas jadrinas.

## Confidencia

LA ALEGRÍA.—Invitado por esta sociedad dió anoche una conferencia el digno teniente de alcalde Sr. García Rives.

Comenzó dirigiendo cordial saludo a los socios.

Después analizó el carácter recreativo de la sociedad y demostró cómo todas las agrupaciones obreras deben tener un fin que tienda a su mejoramiento.

Pienden el tiempo los proletarios que en las luchas de la vida no se preocupan sino de los gozos materiales.

Por egoísmo propio, por el bien de sus semejantes y por el porvenir de sus descendientes, deben cuando se unen, trazarse un fin, que les permita hacer prevalecer sus derechos y ocupar en la sociedad el lugar que les corresponde.

Abogo ante todo, en períodos de crisis y elecciones, por la instrucción del obrero, como base de su regeneración.

Mas como para nutrir de ideas el cerebro, hay que procurar por la satisfacción de las necesidades materiales, los obreros deben adoptar como

punto de partida para la conquista de sus derechos, la creación de cooperativas.

Demostro los infelices resultados beneficiados de tales entidades, citando ejemplos y denunciando sus consecuencias.

Termino a Sr. García Rives, excitando a los reunidos a que tuvieren en cuenta lo dicho, ya que lo que no hazgan por su propio y único esfuerzo, de nadie deben esperar.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado vivamente por la concurrencia. — El secretario, José Faciaben.

# Evencos

## Joven intoxicada

En la casa de Socorro de Serranos fué ayer víctima una joven de 18 años llamada Consuelo Farrago Girbes, habitante en la calle de Serranos, núm. 20, quien ingirió equivocadamente cierta cantidad de legía.

Instantáneamente sintió los efectos de la intoxicación, ocasionándose quemaduras de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

## Caida

Un labrador llamado Juan Marco Granall, de 28 años, trabajando ayer en el campo tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose una costilla, cuya lesión fué calificada de grave en el Hospital, donde fué asistido.

**Guardias matuteros, suspendidos.** El capitán del cuerpo de seguridad ha suspendido de empleo y sueldo a los guardias números 37, 55 y 76 que entraron de matute ples de cerdo, tocino y salchichón. El gobernador ha aprobado lo dispuesto por el señor Iglesias y ha ordenado se instruya el expediente de separación del cuerpo de dichos individuos.

## Desgracias.

En la casa de Socorro del Puerto fueron ayer atendidos los siguientes heridos y contusos:

José Lloverá Consolación, de 13 años de edad, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha.

Vicenta Cabás Martínez, de 50 años, de una contusión de segundo grado en la pierna izquierda, con motivo de una caída.

Mateo Torrent Oñados, de 32 años, de una herida contusa en la mano derecha.

## Voraz incendio.

Dijo de Játiva que a un kilómetro de dicha villa, un molino que existe en el camino de Barqueta, denominado de San Antonio, ha ocurrido un voraz incendio.

El fuego no pudo ser dominado a pesar de los muchos esfuerzos que hicieron numerosos vecinos y parejas de la guardia civil.

El incendio destruyó la maquinaria de dicho molino, quemando muchos sacos de trigo y otras mercancías y utensilios.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento ascienden a 53.000 pesetas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

## De alta.

Ayer fué dado de alta en el Hospital Manuel Figuerola Ortega, que fué herido en Noviembre último por unos bohemios.

# Teatros

## Principal.

Para esta noche, 15.ª de abono y cuarta de moda, se anuncia el beneficio del distinguido barítono Sr. Giovacchini, poniéndose en escena por última vez la inspirada ópera de Verdi «Rigoletto», uno de los mayores éxitos de la presente temporada.

En el intermedio del tercero al cuarto acto, el Sr. Giovacchini dará un concierto, cantando al piano las mejores obras de su escogido repertorio.

Aguramos una buena velada y estamos seguros que el público tributará a este notable artista los aplausos que merece.

## Amparito Wieden.

Nuestra paisana la joven y bellísima tiple Amparito Wieden está realizando una lucida campaña artística en el teatro Nuevo de Alicante, habiendo conquistado muchos aplausos y las unánimes simpatías de aquel público.

A pesar del poco tiempo que hace que se dedica al género chico, revela tan felices disposiciones, que se puede afirmar que le está reservado el más envidiable éxito.

En «La brujona», «Alma de Dios», «La mala sombra», «La balsa de aceite», «El ratón», «Sangre moza» y «El día de Reyes» ha obtenido un éxito franco y envidiable admiración, como artista y como mujer.

La Prensa prodiga a la mencionada Amparito los más calurosos elogios.

# Ecos de la región

## Desde Jeresa

Señor Director de El Pueblo. Muy señorial y amigo: Las malas noticias que circular por aquí respecto a la construcción de los ferrocarriles de esa a Alicante por el litoral y el directo de Valencia a Madrid, han caído en esta comarca como una bomba.

Son muchos los comentaristas que se hacen y aun es mayor la indignación que por aquí reina; y para que tenga una idea de lo que se dice, allá van algunas versiones de las que he recogido:

Hay quien aconseja una reunión de alcaldes de esta región para que celebren una magna asamblea como protesta al desamparo en que el Gobierno nos tiene; otros dicen que deben dimitir todos los ayuntamientos de esta provincia y de Alicante, así como las Diputaciones, diputados y senadores de las mismas, y en el caso de que haya algún diputado o senador remolón, esto es, que no dimita después de tomar este acuerdo, retirarle la confianza del distrito que representa; otros dicen que ya que somos buenos para pagar, y que como consecuencia de la crisis que por aquí se deja sentir a causa de la depreciación de la naranja, pasa, verduras, etc., (crisis debida en gran parte a la carestía de las tarifas ferroviarias, a los transbordos en Caracante y a la falta de tratadotes equitativos), debemos hacer tres nudos al bolsillo, no pagar nada, y reservar el poco dinero que queda para dar algunos jornales a la clase trabajadora que está emigrando en proporciones alarmantes por no morirse de hambre.

También hay quien aconseja no votar más a ningún diputado que el Gobierno encasille; en fin, que por lo expuesto la ligera se puede formar idea del disgusto que embarga a todos.

Ahora sólo falta que la protesta en Valencia y Alicante sea vigorosa, que la de los pueblos no será menor.

En espera de que su periódico y los otros que se publican ahí defenderán tan noble causa, queda su afectísimo y amigo,

El correspondiente.  
Jerese 2 de Diciembre de 1908.

—Amortización de décimos de un empréstito. Real orden sobre concesión, regamen de nacimientos, defunciones y enfermedades en distintas épocas del año.

**Regreso**  
Procedente de Granada ha llegado esta mañana a Madrid el Sr. Moret.

En la estación le esperaban muchos exministros liberales y gran número de amigos particulares y políticos.

Le acompañaban Natalio Rives, Martín de la Bárcena y Montes Jovillar.

**Disposiciones de Guerra**  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los decretos ascendiendo en propuesta reglamentaria del mes actual al comandante de caballería D. Felipe Martínez, a tres capitanes y a tres tenientes.

—Declorando aptos para el ascenso a cuatro subtenientes militares.

—Concediendo licencia para contra matrimonio a los sargentos D. José Macián Martínez y D. Antonio Pineira Moreno.

—Concediendo el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento don Elias Rogé Torres.

—Concediendo el pase a la escuela de reserva al capitán de carabineros D. Manuel García del Moral.

**En libertad**  
El actor Sr. Camacho, detenido anoche en el teatro Marín por cantar un cuuplet ofensivo al Sr. Maura en la obra «La tribu gitana», ha quedado en libertad esta madrugada a condición de volver hoy al Gobierno civil para explicar allí su conducta.

**«Margarita la Tornera»**  
En el Real han empezado los ensayos de la ópera de Fernández Shaw y maestro Chapí, «Margarita la Tornera».

**Consejo**  
Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, empezando a las diez y medio de la mañana. Ha terminado a la una y media.

A salir el ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas:

—Ya ven ustedes como no ocurre nada; con tranquilidad el Gobierno sortea todos los problemas; y de que creen ustedes que he mos hablado en el Consejo, pues de cosas prácticas que no tienen interés para la Prensa. De mi departamento se ha aprobado el reglamento de la línea telefónica de Guipúzcoa.

En el Consejo también se han aprobado gran número de competencias.

Además se han aprobado:  
De Guerra: Derribo del cuartel de San Gil.

De Gracia y Justicia: Varios indultos de penas leves.

De Marina: Concesión de 2.200 pesetas sobre la pensión que le corresponde a la viuda del alférez de navio, Sr. González Hontoria, muerto heroicamente en Palamós.

Varias concesiones para adquisición de material.

Pliación de sueldo al segundo jefe de la jurisdicción marítima de la corte.

De Hacienda: Varios créditos.

De Instrucción: Basancho de la biblioteca de Alcalá de Henares.

**De Barcelona**  
Muchísimos industriales, propietarios y comerciantes de esta capital han entregado una enérgica protesta al alcalde contra los presupuestos municipales para 1909.

—Las clases en la Universidad han estado hoy poco menos que desertas.

Mañana se reunirá el Consejo universitario para adoptar acuerdos energicos.

—Dicen de Calat que volcó un automóvil de los que prestan servicio en la carretera.

Resultaron todos los viajeros contusos.

—El vapor «Grao» han llegado procedentes de Llorna, Juan Dujo y su hijo, a quienes se consideraba muertos al perderse en el último temporal el laúd de la matrícula de Rosas, «Puerto Rico».

Después del siniestro fueron recogidos por un buque ruso que los condujo a Lierna, donde el consul español leyó facilitó pasaje para Barcelona en el vapor «Grao».

—Los dos marineros se han presentado al comandante de Marina, y si se les facilitan recursos, partirán para Rosas.

Según dicen, el «Puerto Rico» ha sido hallado en la playa de San Pol.

—Los elementos católicos preparan una campaña contra el bloque de las izquierdas, análoga a la que realizaron contra la ley de Asociaciones.

# CONFERENCIA

## Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 3, 8'30 noche.

## Final del Congreso

Se aceptan dos enmiendas de Alvarado y Crespo al capítulo segundo.

Sin discusión se aprueban varios capítulos.

Se aprueban sin debate los presupuestos de Hacienda, que se refieren a contribuciones y rentas públicas, y se levanta la sesión.

## De Zaragoza

Zaragoza.—Los ediles franceses fueron al Ayuntamiento y firmaron en el álbum de oro de la ciudad.

Despidiéronse de todas las autoridades y marcharon a Madrid en el rápido.

La despedida que se les dispensó fué cariñosísima.

Audieron las autoridades y numeroso público, que vitorearon a Francia y España.

## El supuesto «Herrero»

Almería.—No se han recibido noticias concretas de Garrucha.

Se espera al padre del detenido.

El comandante de la guardia civil del puesto de Purchena, afirma que el detenido es Antonio Cruz de Maaell.

Está todo en suspenso hasta la identificación.

Para ello enviará retratos el gobernador de Sevilla.

La creencia general es que se trata de Antonio Cruz Muñoz, soldado de 1907, que para evadirse del servicio militar, logró la documentación falsa.

## Agresión

Valls.—Añoche, y cuando se dirigía a la Liga de contribuyentes el abogado Juan Ferrer, fué agredido por un desconocido y le dió varios cachetazos, partiéndole el labio y la mandíbula superiores.

## Battemberg

Algeciras.—Procedente de Gibraltar, vino el príncipe de Battemberg.

Visitó al gobernador militar.

A la llegada y a la salida se le dispensaron honores.

## Terremoto

Alcalá.—Ayer a las once de la mañana se observó un fenómeno sísmico, que consistió en una enorme trepidación.

En muchas casas vinieron los muebles al suelo.

El vecindario se alarmó en gran manera y salió a las calles.

**Las elecciones en Barcelona**

Barcelona.—La lucha electoral se presenta de manera muy distinta a como había comenzado.

Los solidarios no ocultan su desconfianza.

No encuentran interventores.

Los mitines están muy desanimados.

Se nota que las personas de signifi-

cancia que interviniéron en la pasada lucha se han retirado a sus casas, a lo que se atribuye a que se creía que el triunfo de los solidarios era seguro.

Unicamente se observa gran animación en los Centros radicales, donde se confía en el triunfo de Llorens.

## Los escolares

Barcelona.—Se asegura que el profesorado acodará el cierre de la Universidad y prorrogará el curso si continúan los alborotos estudiantiles.

## Servicio marítimo

Barcelona.—El día 11 iniciará la Tratatlandia, un servicio de vapores para Valencia.

Saldrán el día 10 de cada mes.

# La revolución de Haiti

Puerto Príncipe.—El presidente Alexis se ha refugiado en el crucero francés «Duguay Tronin».

Pudo embarcar merced a la intervención del ministro de Francia que lo metió en su coche y lo acompañó hasta el muelle.

Durante el camino el ministro tuvo que cubrir a Alexis con la bandera francesa para protegerle contra las iras de la muchedumbre.

Al llegar al desembarcadero, una mujer se abalanzó sobre Alexis intentando darle una cuchillada.

Una descarga cerrada de la tropa dispersó a los amotinados y facilitó el embarco del presidente.

## Billetes falsos

Pamplona.—En los límites de las provincias de Logroño y Zaragoza circulan muchos billetes falsos de la emisión de 19 de Marzo de 1905.

Esto ha causado gran alarma.

Alava.—En Maeztu han sido detenidos Vicente Miranda y Tomás Díaz que expendieron por los pueblos billetes falsos de cien y cincuenta pesetas.

## Casas aplastadas

Roma.—En Bellmo se desprendieron anoche enormes cantidades de tierras y rocas del monte Palido en San Luciano.

Fueron aplastadas más de treinta casas y resultaron varios muertos y heridos.

## Cosas de los yankis

Nueva York.—Se ha votado una ley limitando la altura de las casas y aumentando los pisos subterráneos.

Ha sido construida una casa que tiene 38 pisos sobre el suelo y seis subterráneos.

## Tarifa postal

New York.—Toda la tarifa postal entre los Estados Unidos y Alemania se reducirá a diez céntimos.

## Asesinato turco

Constantinopla.—En Stambul un oficial ha asesinado al general Maluz, bajá y ayudante del sultán.

El asesino se dió a la fuga.

## Colisión sangrienta

Lisboa.—Dicen de Portimao que la detención y encarcelamiento a bordo del buque de guerra de los soldados huelguistas, originó una colisión entre el pueblo y la policía.

Hubo algunos heridos.

En vista de la excitación se han enviado tropas de refuerzo.

## CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 3, 12 noche.

## Final del Senado

La Cierva defendió a Ossorio Gallardo dejando sin contestar a los rudísimos ataques que le dirigió el Sr. Sol y Ortega.

Se discute el presupuesto de Estado.

Rectifican los Sres. Odón de Buen, Labra, Días Moréu y Allendesalazar.

Acto seguido se suspende la discusión.

Se aprueba en definitiva el plan de fuerzas del ejército.

Se levanta la sesión seguidamente.

## Vacaciones parlamentarias

Con motivo de la festividad de la Concepción, Maura y Dato han acordado suspender las sesiones de las Cortes desde el sábado hasta el miércoles, con el fin de que los diputados tengan tres días de vacaciones.

## Moret

El Sr. Moret acudió al Congreso esta tarde.

Canalejas y Romanones le informaron detenidamente sobre los asuntos que se han debatido en ambas Cámaras durante su ausencia.

## Senadores esquiros

El Gobierno sigue haciendo trabajos por presentar senadores esquiros con el fin de que discutan el presupuesto de Instrucción.

Estos trabajos han producido relativo efecto.

Los ministeriales han presentado diez enmiendas y el solidario De Buen cinco, retirándolas al descubrir la tramoya del Gobierno y la desairada situación del ministro.

Rodríguez San Pedro continúa en el Gobierno a pesar de la actitud de las minorías.

Se elogió mucho la actitud del Dr. Pulido y otros senadores liberales y demócratas que se mantienen fieles a la consigna renunciando a defender las enmiendas que tenían preparadas.

## El bloque de las izquierdas

Los elementos liberales

# EL PASAJE

Completo surtido en corbatas, camisas, géneros de punto, pañuelos de seda.

Gran surtido en pañería.

Calzado cosido á mano, desde 12 pesetas.

## Trajes á medida, corte elegante

### PRECIOS ECONOMICOS

Abdón Ibáñez Plaza de Cajeros, núm. 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

## Garganta-Toses

**Pastillas Prieto** de Guayacina P Mentol  
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fatiga de aliento, coqueo, picor e irritación de garganta. Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

## ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

## VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. DE CADIZ

Línea de Antillas y Méjico

El 9 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor correo español

## PIO IX

para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales

El 13 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto el hermoso vapor

## VALBANERA

con destino á Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

También acepta carga para Rosario de Sasta Fé, con trasbordo en Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 426  
Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

## Docks Avicoles de France

### PRECIOS

1/4 kilo. . .	0'80 Ptas.
1/2 " . . .	1'55 "
1 " . . .	3'00 "
2 " . . .	8'50 "
5 " . . .	13'25 "



Representante en Valencia y su provincia  
Torno de S. Gregorio, número 6, bajo  
— VALENCIA —

Representante exclusivo para España y Portugal, «La Revista Mercantil», Valladolid.

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen crecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que pone una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El pollo á los quince días de esta alimentación, parece otro. Su gallarda y sus poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no la hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son inculcables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cria de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

CONSUMO: Una cucharada diaria por cada cinco gallinas.

Con la ramesa se darán instrucciones detalladas.

Todos los pedidos al representante en VALENCIA, Torno de San Gregorio, 6, bajo.

## Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y son muy agradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMERA PASTILLA.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á PESETAS 1'50 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

## Temporada de Invierno

# EL NON-PLUS-ULTRA

Acreditado establecimiento de PAÑERÍA-SASTRERÍA

de ANTONIO de P. VICH --- 4, Calle de la Paz, 4, --- Sucursal en Barcelona

PARA NIÑOS	PARA CABALLEROS	PARA SEÑORAS
Capitas, desde. . . . . 5 pesetas	Trajes Vicuña, desde. . . . . 35 á 90 pesetas	TRAJES Y ABRIGOS.—Corte y confección, GRAN SASTRE con arreglo á los ÚLTIMOS FIGURINES.—ECONOMIA Y PERFECCION.
Capita cruzada vicuña azul, capucha forrada de seda, cuello Astracán, de. . . . . 12 á 18 »	Trajes Cheviot. . . . . 30 á 100 »	Al Público: Ofrecemos á nuestros clientes y al público en general, una Sección Especial de Cheviots. Alta Novedad y Vicuñas negras y azules para trajes de CABALLERO, al precio de 35 á 50 pesetas, confeccionándolos á MEDIDA, con todo esmero y elegancia en 10 horas, probándolos á la hora de tomarse la MEDIDA. Al establecer esta nueva Sección, no es otro nuestro deseo que evitar al público compra hecha que siempre resulta defectuosa y sin elegancia.
Maklerianos, de. . . . . 8 á 20 »	Capas gran novedad, rico surtido, de. . . . . 20 á 90 »	
Abrigos Maríneros cruzados, Vicuña sobre cuello Astracán, desde. . . . . 20 »	Cabanos forma inglesa, desde. . . . . 27 á 100 »	
Cabanos cruzados, desde. . . . . 10 á 30 »	Americana cruzada, Vicuña especial, desde. . . . . 27'50 »	
Cabanos forrados de lana, género alta novedad, de. . . . . 10 á 30 »	Pantalones rico surtido, desde. . . . . 10 »	
Trajes de Vicuña, desde. . . . . 6 á 22 »	Pelliza ratina forrada, desde. . . . . 15, 20, 25, 30 y 40 »	
Trajes Cheviot con ó sin cinturón, desde. . . . . 7 á 20 »	Pelliza Isabelina, con cuello y botamanga Astracán, de. . . . . 25 á 42 »	

Establecimiento de primer orden.—Confección y corte con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.—Elegante probador.—EL NON-PLUS-ULTRA.—Exposición permanente.—Precios marcados.—PAZ, 4.

# HISTOGENO

LLOPIS

Inalterable en todos los climas

adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, anemia y entermedades consultivas en general

Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es el más universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura

El Histógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la diabetes, burlando á asegurar, según dictamen de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno á dos meses de tratamiento. Entendemos que según el análisis tenían 30 y otros 40 gramos de azúcar en el primer mes disminuyeron 25 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

PRECIO MAXIMO en toda España. . . . .	Histógeno líquido. . . . .	5'50 pesetas
	Histógeno granulado. . . . .	5'30 "
	Antidiabético. . . . .	5'30 "

DE VENTA: Ferraz, 1 y 3, farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia.

### Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor Ruby saldrá el 7 de Diciembre.

Para LIVERPOOL El vapor Flavian saldrá el 7 de Diciembre.

Para NEWCASTLE El vapor Sapphire saldrá el 7 de Diciembre.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor Eymias saldrá el 7 de Diciembre.

Para HAMBURGO El vapor Pares saldrá el 7 de Diciembre.

Para GLASGOW El vapor Burriana saldrá el 7 de Diciembre.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor Achilles saldrá el 7 de Diciembre.

Consignatarios: Ries y Compañía, Colón, 27

### Servicio rápido de Vapores

Servicio al Norte de España El vapor Adela Roca cargará el 5 del corriente, haciendo escalas en Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

CONSIGNATARIOS.—Viuda de hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono, 33.—Agente en el Grao: M. y S. Catalá Sister, Muelle, 19.—Teléfono 1.014.

Para COPENHAGUE, GÖTEBORG, HELSINGBORG, MALMO, NOWKHOPING, STOCKHOLM y otros puertos de Suecia.

El vapor "MALAGA" Cargará el 12 del actual Para NEWCASTLE (directo)

El vapor "DUX" Cargará en este puerto el 5 de Diciembre. CONSIGNATARIO: La Roda Hermanos, Contramuelle, 29, Grao.

### Servicio fijo semanal

Para CETTE (directo) El vapor Cullera saldrá el 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Paset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

### Compañía de vapores

Vimuesa de Sevilla Para BARCELONA y MARSELLA El vapor Castilla saldrá el 6 de Diciembre, admitiendo carga y pasaje.

Para MALAGA, CADIZ y SEVILLA El vapor Aragón saldrá el 7 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, Grao 25.

### SASTRE

Faltan oficiales, oficiales y medios oficiales. Triador, 1, 2.ª, derecha.

### Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincos. Cobranza de capitales bien garantizados. Razón, Hernán Cortés 4, pral. (antes Pizarro, letra P, primera puerta, entrepuerto frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

### Interesa saber al público

mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

### Caridad

La suplica de las personas caritativas un pobre hombre inútil para el trabajo con seis hijos, el mayor de 15 años. Es tan apurada su situación que hará una obra humanitaria el que pueda socorrerle. Vive Arrancapinos, 23, 1.ª, izquierda.

### Capitales

Se colocan y prestan sobre hipotecas y letras en operaciones de la más absoluta seguridad y reserva. Mosen Fernares, 10, entrepuerto.

## Dos Angeles G. ANGA

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los

Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

### LA SALUD

#### Venereo-Sifilis

VIAS URINARIAS, MATRIZ, REUMA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DESARREGLOS MENTALES.

Su curación completa y rápida se garantiza en "LA SALUD"

por los procedimientos más modernos de la ciencia Médica.

Horas de Consulta y Honorarios De 10 á 12 mañana. . . . . 2 Pesetas

De 5 á 6 tarde. . . . . 1'50 "

De 6 tarde á 8 noche. . . . . 1 "

Consulta para obreros.—De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.

GRATIS.—Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 8 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde.—Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio y demás personas que deseen curarse en casa. Consultas muy reservadas; 5 Ptas.

Popul, 1, 1.ª

Esquina C. de Gracia y P. de la Merced

### Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

## Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entrepuerto y Grao, Muelle, 6

De sorprendente resultado. Fresco, 1'50 ptas. De venta en FARMACIA DE LAS ESTACAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

### Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan á plazos y al contado, desde 5 duros en adelante, con garantías garantizadas, calle de Salvá, 10 y 12.

### Colocación

Se desea una joven bonita para el servicio doméstico de la casa. Para más detalles, Cirilo Amorós, 36, principal.

## La victoria de los medicamentos

# EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recu per la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

«Los Conites Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, In continencia de orina, Flujo blancos, de las mujeres, Blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Robb depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

«El Regenerador de la sangre «Emerin» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy». Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

«El Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, p áidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, enema, etc., etc.

Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Valencia: Droguerías de San Antonio, de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Farmacia de la Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono 4,068.

Los medicamentos «Emerin», para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Sardinias en escabeche á 30 céntimos libra

Pasaje I Monistrol, número 2.—VALENCIA

### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el 18 de Diciembre el vapor

## José Gallart

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

En fétes, p áezes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.

En el Grao, Vía de Vicente Millars, Contramuelle, número 19, teléfono número 1.046.

## Compañía 'Italo-Spagnuola'

Para Marsella, Niza, Ribera y Génova

El vapor

## A USONIA

saldrá de este puerto el 5 del corriente

INFORMARAN: Sáñchez Bayona y Comp.ª, Contramuelle, 27, GRAO.

## Vapores directos á Barcelona

salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entrepuerto.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## Fosfogeno Vidart

Glicerofosfatos arrhenal Vanadato sódico. Medicamento preconizado para el tratamiento y curación de la tuberculosis incipiente, neurastenia, anemia, raquitismo, inapetencia, debilidad general.

DE VENTA en las principales farmacias; al por mayor.

Perez Martín, Velas y compañía

Alcalá, 7.—MADRID

## Acostumbrarse á no empeñar!!

y así no pagaréis intereses.

## "La Moderna"

Calle de Cubells, número 1, 1.ª

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡Ya lo sabéis!

¡Vale más vender que empeñar!

Calle de Cubells, núm. 1